

Santiago de Querétaro, Qro. 10 de agosto de 2021

REF. DG/213/2021

Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Secretaría de la Contraloría del Estado
PRESENTE

Por medio de la presente y en seguimiento al Plan Anual de Evaluaciones 2021 y al oficio con referencia UEOF/037/2021, anexo le envío el Documento de Posición Institucional del CONALEP-QRO. correspondiente al Informe Final de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) del ejercicio fiscal 2020.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva brindar a la presente y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Educación Técnica para la equidad y el bienestar”



Lic. René Rentería Contreras
Director General

RRC/RNM/mgrc-130
C.C.P. Expediente/Minutario

Dirección General

Tel: (442) 2423049, 2162663, 2157487
dg@qro.conalep.edu.mx
www.conalep.edu.mx/queretaro

Av. Fray Juan de Zumárraga # 42
Col. Cimatario, C.P. 76030
Querétaro, Qro.

EN TU
CAJE

QRO TÚ
YO

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Ramo 33
Ejercicio fiscal evaluado	2020
Institución evaluadora	INDETEC
Coordinación general de la evaluación	UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
Responsable del fondo evaluado	Ricardo Navarro Maldonado
Correo electrónico	ricardo.navarro@qro.conalep.edu.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:	
Tema de la evaluación	Comentarios
1: Institucionalidad	El análisis entre el Programa Estatal y el Programa Estatal Institucional del Colegio permite ver la contribución y relación del fondo que deben contener estos, así como, su correlación directa con el Programa Estatal de Desarrollo del Estado. El método de evaluación considera los elementos básicos para identificar el servicio y la atención brindada por el Colegio.
2: Gestión Operativa	Durante la evaluación, se observa que el Colegio atiende de forma sistémica a través de procesos y procedimientos documentados los Programas Operativos Anuales, sin embargo, se observa que esta operatividad para atender el Programa Estatal financiado con el Fondo presenta áreas de oportunidad cuando se analiza desde la perspectiva del diseño de la matriz de indicadores de resultados, esto en razón que es compleja relación, interpretar y diseñar bajo las normativas federales y estatales aunando que deben alinearse a los tiempos de ejecución.
3: Gestión Evaluativa	Al igual que la Gestión Operativa, la demuestra que el Colegio implementa procedimientos establecidos para la operación, seguimiento y valoración de los objetivos y resultados de los Programas Operativos o Estatales así como del Fondo que lo financia y es evaluado.
4: Eficacia	De cierta manera, la metodología muestra los resultados obtenidos durante el ejercicio que en esta ocasión se presentan de forma parcial en el cumplimiento de objetivos y metas, sin embargo, esto no permite ver los esfuerzos de gestión realizados por el Colegio para su logro. La evaluación muestra una rigidez al enfocarse en el esquema del diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados toda vez que como se mencionó es compleja la relación e interpretación del diseño.
5: Eficiencia	Se considera que la técnica nueva aplicada denominada análisis envolvente requiere de mayor entendimiento, de primer impacto se consideró una técnica muy precisa y concreta, sin embargo se requiere que todos los participantes en la evaluación conozcan y estén habituados para una correcta y empática interpretación para su atención y toma de acciones.
6: Mejora de la Gestión	Durante las últimas evaluaciones, el tema de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) ha sido considerado esencial para valorar la atención a las recomendaciones y los resultados de mejora generados al Programa Estatal y el Fondo, sin embargo, podría profundizarse si el sistema digital utilizado se convierte en un mecanismo de control y seguimiento integral y amplio, que ayude a ser operado o consultado por diferentes niveles de aplicación con un flujo estructurado para validar en tiempo real la efectividad de todo el proceso que se realiza en las ASM, abonando al seguimiento y monitoreo aplicable al Programa Estatal y Fondo sujeto de evaluación y no sólo terminar como un sistema de almacenamiento de información.

3. Comentarios y observaciones generales

--

